

– DGAPSU –

# Dirección General de Análisis, Protección y Seguridad Universitaria

---

Mtro. Gerardo Moisés Loyo Martínez  
Director General ~ desde noviembre de 2018

Con motivo de la reestructura que sufrió la entonces Secretaría de Atención a la Comunidad Universitaria (SACU) que dio origen a la creación de la Secretaría de Prevención, Atención y Seguridad Universitaria (SPASU), y la extinción de la Dirección General de Prevención y Protección Civil para dar lugar a la nueva Dirección General de Análisis, Protección y Seguridad Universitaria (DGAPSU), de conformidad con los acuerdos del señor Rector, publicados en la *Gaceta UNAM* el 5 de noviembre de 2018, y en aras de cumplir con los objetivos establecidos, durante el periodo se llevaron a cabo las siguientes acciones:

## PREVENCIÓN DE INCIDENCIAS

Con el fin de continuar el fortalecimiento de las medidas de prevención y protección civil en el *campus* de Ciudad Universitaria, la Dirección General elaboró y planificó proyectos para la implementación de operativos de seguridad para los encuentros de fútbol soccer, americano y otros eventos deportivos que tuvieron lugar en el Estadio Olímpico Universitario. De igual manera, se llevaron a cabo diversos dispositivos de operación y seguridad para situaciones especiales en distintas instalaciones de la UNAM, lo que permitió brindar seguridad a los asistentes en los eventos referidos.

El circuito cerrado de televisión (CCTV) operó de lunes a domingo, durante 24 horas, en tres turnos; matutino, vespertino y nocturno.

Derivado de los diversos operativos y dispositivos de seguridad implementados con personal de vigilancia en las áreas comunes del *campus* universitario, se logró disminuir la ingesta de bebidas alcohólicas y consumo de sustancias prohibidas, asimismo, se ha logrado contener y evitar la celebración (noviembre) del evento masivo conocido como “Mega-Peda”.

### Vigilancia en Ciudad Universitaria

Con el objetivo de fortalecer la vigilancia en el *campus* de Ciudad Universitaria, se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- *Senderos seguros.*- En cumplimiento a la instrucción de incrementar la seguridad dentro del *campus* de Ciudad Universitaria en el periodo que se reporta, se con-

tinuó con los dispositivos de operación con recorridos a pie y en vehículos tipo cuatrimoto, en las zonas de difícil acceso, así como en los trayectos que van de las entidades y dependencias a las estaciones de los medios de transporte público.

Además, continuaron los dispositivos de vigilancia en los senderos peatonales, así como el mantenimiento urbano e infraestructura de los componentes tecnológicos en los senderos seguros: Metrobús CU-Frontones, Metrobús CU-Zona Cultural, Metro Universidad-Facultad de Ciencias y Estadio Olímpico Universitario, lo que ha permitido disminuir los índices de acontecimientos ilícitos.

- *Postes de emergencia.*- En el periodo que se reporta, atendiendo a las demandas puntuales de la comunidad universitaria, se incrementó la red amarilla con nuevos aparatos instalados en las diferentes dependencias, además de realizar 38 reparaciones correctivas y preventivas. Aunado a lo anterior, se proporcionó mantenimiento a los postes de emergencia, realizando 260 reparaciones.

### Sistema de Análisis de Incidentes e Ilícitos en la UNAM (SAIIUNAM)

Del 1 de noviembre al 31 de diciembre de 2018 se registraron 408 incidentes, entre los que se suman incidencias, infracciones administrativas y hechos con apariencia constitutiva de delito.

A través del operativo diario que se tiene implementado, con especial énfasis los viernes, se retiraron 4 mil 314 personas.

### SEGURIDAD Y CUSTODIA DE EVENTOS DEPORTIVOS, CULTURALES Y ACADÉMICOS

Con el objeto de reducir factores de riesgo y garantizar la seguridad de los asistentes al interior y exterior de las instalaciones, se implementaron diversos dispositivos de operación y seguridad para los encuentros de fútbol soccer, fútbol americano y otras actividades deportivas que tuvieron lugar en los circuitos y en el Estadio Olímpico Universitario, así como eventos especiales en distintas instalaciones de la UNAM y externas, como los exámenes de admisión a nivel licenciatura y bachillerato, con un total de 350 operativos y dispositivos de seguridad con saldo blanco.

Para cumplir con la tarea de brindar seguridad a los asistentes a los encuentros del fútbol soccer y americano, se efectuaron dispositivos de seguridad que establecen acciones y medidas que permitieron detectar personas participando en la comisión de faltas administrativas y hechos con apariencia constitutiva de delito, mismas que fueron remitidas y puestas a disposición de las autoridades administrativas competentes por: venta ilegal de boletos, alteración del orden, consumo y venta de sustancias prohibidas, posesión de droga, portación de cohetes, lesiones, comercio ambulante, venta y de consumo de bebidas embriagantes, lo que contribuyó a disminuir las referidas incidencias.

## APOYO A DEPENDENCIAS UNIVERSITARIAS

En aras de fortalecer a las Comisiones Locales de Seguridad (CLS) de las entidades y dependencias universitarias, se otorgaron 20 asesorías sobre la elaboración e implementación de sus Programas Internos de Protección Civil. Para integrar y actualizar lo referente a los Planes de Seguridad Física de las distintas CLS se impartieron siete asesorías.

## PROTECCIÓN CIVIL

Se impartieron 48 cursos a universitarios en materia de primeros auxilios, protección civil, uso y manejo de extintores, quemaduras químicas, primeros auxilios psicológicos, manejo de sustancias químicas, ejercicios y simulacros.

Se proporcionó mantenimiento a 19 equipos contra incendio ubicados en diversos inmuebles universitarios, se realizó la recarga de 23 extintores y se colocaron 27 nuevos.

## ESTADIO OLÍMPICO UNIVERSITARIO

En el periodo que se reporta, el Estadio Olímpico Universitario alojó a un aproximado de 214 mil 434 visitantes en 73 eventos deportivos, entrenamientos, reconocimientos, visitas guiadas, carreras, entre otros.

En coordinación con el Director Jurídico y de Gobierno de la Alcaldía de Coyoacán, al que se da aviso mediante oficio del calendario de partidos de futbol soccer de acuerdo a la información que emite el Club Universidad Nacional A.C., así como al área de Giros Mercantiles y a la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la CDMX, se llevaron a cabo los eventos deportivos de futbol soccer en el Estadio Olímpico Universitario.

Con respecto al futbol soccer y americano se efectuaron dispositivos de seguridad para los partidos con un aforo total de 202 mil 663 y de atletismo con un aforo de 9 mil 300 personas, cumpliendo con el objetivo de brindar seguridad a todos los asistentes.

## NUEVO MODELO DE ATENCIÓN

Con el objeto de renovar la forma de analizar y atender los incidentes en Ciudad Universitaria, convencidos de que la coordinación entre las distintas instancias responsables en nuestra Universidad Nacional es una valiosa herramienta, se ha implementado un nuevo modelo de atención basado en el conocimiento directo del hecho, a través de la asistencia y entrevista de los involucrados en los mismos, construyendo así alternativas para su atención y a su vez el diseño, planeación e implementación de nuevas estrategias para su prevención, rompiendo con ello paradigmas que impedían atender el tema de la seguridad universitaria de manera frontal y con toda la fuerza institucional en contra de quienes tratan de dañar a nuestra Universidad Nacional Autónoma de México.



# Dirección General de Prevención y Protección Civil

---

Mtro. Gerardo Moisés Loyo Martínez  
Director General ~ de enero a noviembre de 2018

El objetivo permanente de la Dirección General de Prevención y Protección Civil consiste en proveer las condiciones de seguridad necesarias para que se desarrollen las actividades sustantivas de docencia, investigación y difusión de la cultura de la Universidad Nacional Autónoma de México, en un ambiente de bienestar entre los miembros de la comunidad universitaria y su entorno. Es por ello que parte de su trabajo diario es fomentar la cultura de la prevención y autoprotección, con la finalidad de salvaguardar la integridad de su comunidad, visitantes, instalaciones y el patrimonio universitario.

En aras de lograr su cometido, se planteó ejes cruciales sobre los cuales se construye la seguridad de la Universidad de la Nación y su comunidad. Algunos de los que destacan son la salvaguarda del patrimonio de la institución, el desarrollo de programas y la emisión de recomendaciones en materia preventiva, de protección, vigilancia y medidas de seguridad.

Directrices que velan por la integridad física de la comunidad universitaria y sus visitantes, así como la conservación del orden al interior de las instalaciones de la institución mediante la instrumentación de operativos y el despliegue del cuerpo de vigilancia; atención e implementación de dispositivos en eventos deportivos; impartición de cursos en materia de protección civil a las entidades y dependencias universitarias para fomentar la cultura de autoprotección y prevención de riesgos y; el acopio y análisis de información en el Sistema de Análisis de Incidentes e Ilícitos (SAIIUNAM), redes sociales y los centros de circuito cerrado (CCTV), lo que permite establecer acciones concretas para fortalecer sus capacidades de prevención, combate a la delincuencia y reducción de factores de riesgo.

## PREVENCIÓN DEL DELITO

Con el fin de fortalecer las medidas de prevención y protección civil en el *campus* de Ciudad Universitaria (CU), contenidas en las Diez Acciones para la Seguridad en la UNAM, se instalaron más cámaras de video vigilancia en puntos estratégicos del *campus* de CU correspondientes al Plan Emergente, las que se suman a las ya existentes. El circuito cerrado de televisión (CCTV) opera de lunes a domingo, 24 horas.

Además de ello, se instalaron en el *campus* central dos bases móviles (carpas) con la leyenda “VIGILANCIA”, que operan de lunes a viernes, en las que permanece personal de vigilancia en los turnos matutino y vespertino para brindar apoyo e información inmediata a quien lo solicite.

También se atendieron solicitudes de facultades, institutos y áreas administrativas en materia de prevención y protección civil, a fin de encontrar una coordinación e intercambio a cualquier requerimiento que realice la comunidad universitaria y/o visitantes, información que ha permitido establecer roles para elevar los niveles de prevención y por ende de seguridad para la salvaguarda de la comunidad, tanto en las entidades como en áreas comunes del *campus* de Ciudad Universitaria.

Con el propósito de disminuir el índice de incidentes ante las concentraciones masivas, se elaboraron y planificaron proyectos para la implementación de los dispositivos y operativos de vigilancia en coordinación con áreas internas y externas para el desarrollo de los eventos académicos, culturales y deportivos que se llevaron a cabo en las entidades, dependencias y recintos universitarios en este año.

Derivado del análisis de eventos y de los diversos dispositivos de seguridad implementados con personal de vigilancia, se permitió establecer consignas en diversas zonas del *campus* de Ciudad Universitaria, lo que ha contribuido en una mayor y mejor capacidad de respuesta y consecuentemente reducir los factores de riesgo. Asimismo, se logró disminuir la ingesta de bebidas alcohólicas y el consumo de sustancias prohibidas, lo que permitió contener y evitar la organización del evento masivo conocido como “Mega-Peda”, que se realizaba al final del ciclo escolar.

### Vigilancia en Ciudad Universitaria

Con el objetivo de fortalecer la vigilancia en el *campus* de Ciudad Universitaria, se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- *Capacitación al personal.*- La Dirección General de Prevención y Protección Civil, en coordinación con la Subdirección de Capacitación y Adiestramiento de la Dirección de Relaciones Laborales, continuó la capacitación al personal de vigilancia. En el primer semestre se capacitó a tres turnos en el curso de Manejo de conflictos para vigilantes de áreas comunes, con duración de 15 horas. En el segundo semestre los cinco turnos de vigilancia tomaron el curso Actualización jurídica para vigilantes de áreas comunes.
- *Senderos seguros.*- En cumplimiento a la instrucción de incrementar la seguridad dentro del *campus* de Ciudad Universitaria, se amplió el número de vehículos tipo cuatrimotos y se pusieron en marcha los recorridos en los trayectos que van de las entidades y dependencias a las estaciones de los medios de transporte público. Aumentaron los dispositivos de vigilancia en los senderos peatonales, se instalaron 29 nuevos botones de emergencia además de los ya existentes, se continuó con el mantenimiento urbano e infraestructura de los componentes tecnológicos en los senderos seguros: Metrobús CU-Frontones, Metrobús CU-Zona Cultural, Metro Universidad-Facultad de Ciencias y Estadio Olímpico Universitario, lo que logró disminuir los índices de acontecimientos ilícitos.
- *Postes de emergencia.*- En el periodo que se reporta se atendieron demandas puntuales de la comunidad universitaria, se llevaron a cabo 12 cambios de cableado y 2 mil 326 reparaciones correctivas y preventivas a los postes de emergencia, además se incrementó la red amarilla en las diferentes dependencias de Ciudad Universitaria.

## Sistema de Análisis de Incidentes e Ilícitos en la UNAM (SAIIUNAM)

En el periodo que se reporta se registraron 3 mil 248 incidencias, infracciones administrativas y hechos con apariencia constitutiva de delito, de los que derivaron análisis y con ello consecuentes operativos en zonas de riesgo para combatir y reducir casos de dichas conductas ilícitas.

Como parte de una nueva estrategia, el personal de vigilancia, a través de los operativos, detectó a personas que presuntamente participan en la comisión de infracciones administrativas y hechos con apariencia constitutiva de delito, por ello, con estricto apego al respeto de los derechos humanos y legislación aplicable, llevó a cabo la detención y remisión ante las autoridades administrativas con auxilio de elementos de la ahora Secretaría de Seguridad Ciudadana de la CDMX, de las personas responsables.

Derivado de las estrategias de operación a través del personal de vigilancia, se logró disminuir de manera considerable el consumo de alcohol y sustancias prohibidas dentro del *campus* universitario.

## Seguridad y custodia de eventos deportivos, culturales y académicos

Con el objeto de reducir riesgos y garantizar la seguridad de los asistentes al interior y exterior de las instalaciones, se implementaron diversos dispositivos de operación y seguridad para los encuentros de fútbol soccer, fútbol americano, el Maratón de la Ciudad de México y otras actividades deportivas que tuvieron lugar en los circuitos y en el Estadio Olímpico Universitario, así como eventos especiales en distintas instalaciones de la UNAM y externas, como los exámenes de admisión a nivel licenciatura y bachillerato, con un total de 2 mil 103 operativos con saldo blanco.

Para cumplir con la tarea de brindar seguridad a los asistentes a los encuentros del fútbol soccer y americano, se efectuaron operativos y dispositivos de seguridad que establecen acciones y medidas que permitieron detectar personas participando en la comisión de faltas administrativas y hechos con apariencia constitutiva de delito, mismas que fueron remitidas y puestas a disposición de las autoridades administrativas competentes por venta ilegal de boletos, alteración del orden, consumo y venta de sustancias prohibidas, posesión de droga, portación de cohetes, lesiones, comercio ambulante, venta y de consumo de bebidas embriagantes, lo que contribuyó a disminuir las referidas incidencias.

## APOYO A DEPENDENCIAS UNIVERSITARIAS

En aras de fortalecer a las 152 Comisiones Locales de Seguridad (CLS) de las entidades y dependencias universitarias, se otorgaron 140 asesorías en la elaboración e implementación de sus Programas Internos de Protección Civil. Se impartieron 71 asesorías para integrar y actualizar lo referente a los Planes de Seguridad Física de las distintas CLS.

Adicionalmente, se impartió el curso-taller Lineamientos para la elaboración de los Programas Internos de Protección Civil de las dependencias y entidades universitarias.

## PROTECCIÓN CIVIL

En colaboración con el Centro Nacional de Prevención de Desastres (Cenapred) y las facultades de Arquitectura y Psicología, se elaboraron: la “Propuesta de la Universidad Nacional Autónoma de México en materia protección civil”, el “Proyecto de coordinación interinstitucional para el auxilio a zonas damnificadas del país” y los “Lineamientos para la realización de actividades de apoyo a damnificados”.

Se impartieron 428 cursos a universitarios en diversas entidades académicas en: primeros auxilios, protección civil, uso y manejo de extintores, quemaduras químicas, búsqueda y rescate, primeros auxilios durante el manejo de sustancias químicas, seguridad en laboratorios, simulacros y rappel.

Para difundir medidas básicas de prevención y técnicas de protección civil se llevaron a cabo las Jornadas de Prevención, en las que se demostró el uso del extintor, la técnica RCP e información general de protección civil.

### Simulacros y Macro Simulacro

En el periodo que se reporta se llevaron a cabo simulacros de evacuación en diversas entidades y dependencias universitarias.

En el Macro Simulacro 2018 se contó con la colaboración de 169 mil 299 universitarios de 168 entidades y dependencias.

### Prevención y combate de siniestros

Continuaron las acciones encaminadas a prevenir incendios en la Reserva Ecológica del Pedregal de San Ángel (REPSA), para lo cual se realizaron recorridos de supervisión y detección de posibles riesgos, así como mantenimiento a las brechas y “garzas de agua” ubicadas en el *campus* universitario. Con dichas medidas se lograron controlar oportunamente 11 conatos que ocurrieron en el *campus* de Ciudad Universitaria.

Como medida preventiva se proporcionó mantenimiento a los equipos contra incendio ubicados en diversos inmuebles universitarios, así como la recarga de extintores y colocación de nuevos equipos.

Mediante el programa de Manejadores de Perros de Búsqueda y Rescate se realizaron diversas actividades, entre las que destacan:

- Impartición del curso de “Adiestramiento Canino” en las instalaciones del Campo Militar de Santa Lucía, a personal de la Sedena
- Capacitación a unidades caninas de la Cruz Roja Mexicana, en las instalaciones del CENDAD Toluca
- Impartición del curso de capacitación para la Unidad Canina de la Universidad de Colima
- Colaboración en la búsqueda de un profesor extraviado de la Facultad de Química
- Participación en el Seminario Internacional FCI IPO 2018 de la Unidad Canófila
- Participación en el Congreso Nacional de Protección Civil
- Organización del Seminario de Búsqueda y Rescate, dirigido a equipos caninos registrados ante la autoridad local o federal

Por otra parte, participó en la prueba de certificación ante la Internationale Rettungshunde Organisation (IRO) que se llevó a cabo en Ciudad Universitaria, en la que se logró certificar a un nuevo perro y subir el nivel de certificación de otros dos.

Actualmente se cuenta con ocho perros certificados, por lo que la IRO mantiene el estatus del equipo universitario como miembro afiliado a la Organización Nacional de Perros de Rescate.

De igual forma, la Dirección de Protección Civil participó en los siguientes comités y grupos de trabajo:

- Ciudad de México: Secretaría de Protección Civil de la Ciudad de México
  - Consejo de Protección Civil de la Ciudad de México
  - Coordinación de Servicios Vitales e Instalaciones Estratégicas
  - Gestión en Materia de Evaluación y Monitoreo de Riesgos Geológicos
  - Asistencia Psicosocial Comunitaria
  - Protección Civil en Centros Educativos de la Ciudad de México
  - Prevención y Combate de Incendios Forestales
- Gobierno Federal: Coordinación Nacional de Protección Civil
  - Consejo Nacional de Protección Civil
  - Consejo del Premio Nacional de Protección Civil
  - Personas con discapacidad
  - Sistemas de Manejo de Incidentes
  - Plan de Continuidad de Operación
  - Prevención de Desastres en Estructuras
  - Identificación vehicular
  - Centro de atención (guarderías)
  - Eventos Masivos

Se participó en la elaboración de los siguientes instrumentos normativos:

- ✓ NTC-013-UC-2018 Norma Técnica Complementaria que establece los Criterios para la Evaluación y la Acreditación de Unidades Cinotécnicas Operativas Especializadas en la Búsqueda y Localización de Personas Atrapadas Bajo Diversos Materiales
- ✓ NOM-010-SEGOB-2016, Norma Oficial Mexicana que establece los Requisitos Básicos para la implementación del Sistema de Comando de Incidentes
- ✓ Mecanismos de acreditación nacional “USAR” para equipos de Búsqueda y Rescate de Estructuras Colapsadas

### Pantallas informativas

A través del proyecto de Pantallas Panorámicas se realizó la difusión de 206 videoclips en temas relacionados con la tecnología, cultura, investigación, servicios a la comunidad, deporte y recreación, así como temas de interés general, correspondientes a 33 entidades y dependencias universitarias. Este medio de comunicación ha sido la herramienta ideal para la difusión de campañas de prevención y autocuidado dirigidas a la población universitaria en el *campus*. Asimismo, se difundió información preventiva en materia de protección civil de acuerdo a la temporada del año.

Con el propósito de establecer comunicación directa con la comunidad universitaria, se retomaron las redes sociales de la Dirección de Protección Civil en Facebook y Twitter, a fin de fomentar la cultura de prevención y autoprotección, se difundió información y recomendaciones en los siguientes temas: caída de ceniza volcánica, concentraciones masivas, temporada de invierno (¿qué es la influenza?, estornuda correctamente, alimentación sana, cuida a las más vulnerables), en temporada de lluvias (uso de bicicletas en temporada de lluvia, evita inundaciones, tira la basura en su lugar), en celebraciones evita accidentes (Día de Muertos, celebraciones decembrinas), pronóstico del clima, mochila de emergencia, cuidado del agua, en caso de sismo (antes, durante, después), asistentes a partidos de fútbol, monitoreo del volcán, conductor responsable (permite el paso a la ambulancia, conduce sin alcohol, utiliza cinturón), Programa hoy no circula, difusión Macro Simulacro 2019, evita rumores y reduce, reutiliza, recicla.

## ESTADIO OLÍMPICO UNIVERSITARIO

Durante 2018, el Estadio Olímpico Universitario alojó a un aproximado de 638 mil 101 personas distribuidas en 407 eventos deportivos, entrenamientos, reconocimientos, visitas guiadas, carreras, entre otros.

Los eventos de mayor impacto fueron los partidos de fútbol soccer y americano, con un aforo de 520 mil 297 personas. Las carreras atléticas tuvieron un aforo aproximado de 104 mil 890 participantes, cumpliéndose el objetivo de brindar seguridad a todos los asistentes; estos eventos tuvieron como resultado saldo blanco, lo que reitera la categoría del Estadio Olímpico Universitario como un recinto seguro.

A fin de mantener una buena imagen y brindar condiciones adecuadas de seguridad, se realizaron trabajos de mantenimiento preventivo y correctivo: fabricación de bancas de concreto, aplicación de pintura, herrería, albañilería, instalaciones eléctricas; se realizó el retiro de 66 toneladas de desechos separados ayudando a reciclar una cantidad considerable de PET y colaborar con las políticas ambientales; se llevaron a cabo fumigaciones periódicas en las instalaciones del Estadio. En coordinación con la Secretaría de Salud se realizó la instalación de trampas para mosquitos en prevención del dengue.

## CORRESPONDENCIA

En el periodo que se reporta se recibieron, distribuyeron y entregaron más de 140 mil piezas postales a Rectoría, Junta de Gobierno, Consejo Universitario, dependencias y entidades universitarias.

Adicionalmente, se realizó el envío de paquetería y documentación a la Escuela Nacional de Estudios Superiores Unidad León, así como al Centro de Investigaciones Multidisciplinarias sobre Chiapas y la Frontera Sur, habilitando una ruta emergente para la entrega oportuna.

